

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2017-2523 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 4/2017.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 0000004/2017 a instancia de Mariano Torre Laso frente a Mantenimientos y Reformas Herrera, S. L., en los que se ha dictado auto despachando ejecución de fecha 21/02/2017, del tenor literal siguiente:

ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de Mariano Torre Laso como parte ejecutante, contra Mantenimientos y Reformas Herrera, S. L. como parte ejecutada conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe 10.784,38 euros en concepto de principal, más 1.617,65 euros calculados para intereses y costas provisionales.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Mantenimientos y Reformas Herrera, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 13 de marzo de 2017.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2017/2523